



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 9
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
COMISIÓN DE JUSTICIA
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL
SEGUNDO PERIODO DE SESIONES
REUNIÓN CELEBRADA EL 11 DE MAYO DE 2016

Presidencia de la diputada Arcelia María González González

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las trece horas con trece minutos del día once de mayo del año dos mil dieciséis, se reunieron en el Salón Verde del Congreso del Estado, las y los integrantes de la Comisión de Justicia para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo:-

La secretaría pasó lista de asistencia, se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Arcelia María González González y María Beatriz Hernández Cruz, y del diputado Jorge Eduardo de la Cruz Nieto. Se registró la inasistencia del diputado Juan José Álvarez Brunel, manifestando la secretaría que el diputado ausente presentaría su justificante. Se registró la asistencia del diputado Guillermo Aguirre Fonseca.-----

Se dio lectura al orden del día y puesto a consideración resultó aprobado por unanimidad de votos.-----

En el desahogo del segundo punto del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos, la dispensa de lectura de la minuta número ocho, levantada con motivo de la reunión de fecha veintisiete de abril de dos mil dieciséis. Acto seguido, se sometió a consideración la minuta respectiva, misma que se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión.-----

En el tercer punto del orden del día, se dio cuenta con la siguiente correspondencia y comunicados de la Comisión: a) La Coordinadora General Jurídica de Gobierno del Estado remite respuesta a la consulta de la iniciativa de reforma y adición a diversos artículos del Código Penal del Estado de Guanajuato y de la Ley del Proceso Penal para el Estado de Guanajuato; se dio trámite de enterados y se acordó agregarlo a su expediente; b) La Coordinadora General Jurídica de Gobierno del Estado envía la tarjeta informativa que contiene las observaciones al documento de trabajo relativo a la iniciativa de «Hipoteca Pensionaria»; se dio trámite de enterados; y c) La Directora de la División de Derecho, Política y Gobierno de la Universidad de Guanajuato, envía respuesta a la consulta de la iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Guanajuato y de la Ley del Proceso Penal para el Estado de Guanajuato; se dio trámite de enterados y se acordó agregarlo a su expediente.-----

En el desahogo del punto cuarto del orden del día, se radicó la iniciativa de reformas, adiciones y derogaciones a la Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Guanajuato, formulada por el Gobernador del Estado, la diputada Presidenta del Congreso del Estado, la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y magistradas y magistrados integrantes del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. La secretaría, a solicitud de la presidencia, dio lectura a la propuesta de metodología de trabajo para estudio y dictamen; agotada la lectura, se sometió a discusión la propuesta, registrándose la intervención del diputado Jorge Eduardo de la Cruz Nieto, quien consultó sobre la posibilidad de acumular los inicios c) y d), quien una vez que se le dio respuesta del por qué era conveniente mantenerlos separados, se manifestó de conformidad. En tales términos resultó aprobada por unanimidad de votos, en los siguientes términos: a) Solicitar al Instituto de Investigaciones Legislativas del Congreso del Estado, opinión en relación a la iniciativa, concediéndole como plazo hasta el lunes 16 de mayo para remitirlos. b) Subir la iniciativa al portal del Congreso para consulta y participación ciudadana, por el término de 5 días naturales. c) Comisión de Justicia para análisis y, en su caso, acuerdos de dictamen. d) Comisión de Justicia para la discusión y, en su caso, aprobación del dictamen. Aprobada la propuesta, se solicitó a la secretaría técnica la elaboración de los oficios correspondientes y llevar a cabo las acciones necesarias para el desahogo de la metodología aprobada.-----

En el desahogo del quinto punto del orden del día, se procedió al análisis de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de abrogar la Ley de Imprenta del Estado de Guanajuato. Al no registrarse participaciones, la diputada presidenta propuso la elaboración de un dictamen en sentido positivo, propuesta que fue aprobada por unanimidad de votos, solicitando a la secretaría técnica la elaboración del proyecto de dictamen en los términos aprobados.-----

Acto seguido, se aprobó por unanimidad de votos un receso por el término de cinco minutos para la elaboración del proyecto de dictamen.-----

Siendo las trece horas con veinte minutos, se reanudó la Comisión con la presencia de las diputadas y el diputado con quienes dio inicio.-----

Se aprobó por unanimidad de votos la dispensa de lectura de las consideraciones contenidas en el dictamen para que fuera leído únicamente el proyecto de decreto.-----



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Se dio lectura al decreto contenido en el dictamen relativo a la iniciativa a efecto de abrogar la Ley de Imprenta del Estado de Guanajuato. Agotada la lectura, se sometió a consideración, resultando aprobado por unanimidad de votos, sin discusión. La presidenta, instruyó para que se pusiera a disposición de la mesa directiva para que se agendara dicho dictamen en el orden del día de la sesión plenaria que estimara pertinente. -----

En el apartado de asuntos generales, no se registraron participaciones.-----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, se levantó la reunión a las trece horas con veintiséis minutos, comunicando la presidenta que se les citaría para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica de esta Comisión.-----


ARCELIA MARÍA GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Diputada Presidenta


MARÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ
Diputada Secretaria



Guanajuato, Gto; 11 de mayo, 2016.

DIPUTADA ARCELIA MARIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA
P R E S E N T E

El que suscribe **DIPUTADO GUILLERMO AGUIRRE FONSECA** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito solicitarle de la manera más atenta, tenga a bien justificar la inasistencia del **DIPUTADO JUAN JOSÉ ÁLVAREZ BRUNEL** a la reunión del día de hoy, ya que no podrá estar presente por causas de fuerza mayor.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

DIPUTADO GUILLERMO AGUIRRE FONSECA